

**ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES
INTEGRADORES EN LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA UNAH
METHODOLOGICAL ALTERNATIVES FOR CONDUCTING INTEGRATIVE EXAMS IN THE UNAH
PHYSICAL CULTURE COURSE**

Autores: M.Sc. Omar Marino Grillo Rodríguez

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2772-268X>
omargrillo@unah.edu.cu

M.Sc. Nargi Ortega López

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3037-8632>
nargi@unah.edu.cu

M.Sc. José Antonio Herrera Kessel

<https://orcid.org/0000-0003-4594-469x>
jlaffertte@unah.edu.cu

Institución: universidad Agraria de La Habana, Facultad de Cultura Física

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

Fundamentar un conjunto de alternativas metodológicas que propicien la realización de los exámenes integradores en 2do año de la carrera de Cultura Física es propósito de este trabajo. La evaluación del proceso docente educativo requiere especial atención por parte de profesores y estudiantes en los momentos actuales,. Una de las principales problemáticas que preocupa a todo el personal docente es: ¿Cómo perfeccionar la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de la FCF en los cursos? y ¿Cómo diseñar exámenes integradores que permitan un mejor vínculo interdisciplinario? Para solucionar esta problemática se pretende fundamentar alternativas metodológicas que propicien la adecuada evaluación del proceso con un enfoque sistémico. El trabajo se hizo sobre la base de la observación de los proyectos de evaluaciones finales. Las alternativas forman parte del proceso de perfeccionamiento de los programas analíticos de asignaturas, tarea clave en el presente curso en el colectivo de carrera de la FCF.

Palabras clave: exámenes integradores y alternativas

Abstract

The purpose of this work is to establish a set of methodological alternatives that promote the implementation of integrative exams in the 2nd year of the Physical Culture degree. The evaluation of the educational teaching process requires special attention from teachers and students at present.

One of the main problems that worries all teaching staff is: How to improve the evaluation of FCF students' learning in the courses? And how to design integrative exams that allow a better interdisciplinary link? To solve this problem, it is intended to establish methodological alternatives that promote the adequate evaluation of the process with a systemic approach. The work was done based on the observation of the final evaluation projects. The alternatives are part of the process of improving the subject analytical programs, a key task in the current course in the FCF career group.

Keywords: integrative exams and alternatives

Introducción

Uno de los principales desafíos que enfrenta la educación superior, en los momentos actuales, es perfeccionar el proceso docente educativo en todos sus componentes desde los objetivos hasta la evaluación. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes, su evaluación integral, educativa es un aspecto que preocupa a los profesores y estudiantes de la FCF.

El trabajo metodológico que se desarrolla en la FCF constantemente ha estado encaminado al perfeccionamiento de los componentes del PDE. Se ha trabajado los objetivos, las habilidades básicas y específicas, los métodos y medios de enseñanza, las formas de organización del PDE, la tipología de la clase y el sistema de evaluación.

Al hacer un diagnóstico del desarrollo del proceso evaluativo en la FCF en los cursos anteriores se corroboró que: existen dificultades en la concepción de la evaluación con un enfoque sistémico; hay dificultades en la aplicación de las evaluaciones finales; se emplean muchas preguntas a un nivel reproductivo y no se contempla el diseño de exámenes integradores.

Ante estas dificultades detectadas en el proceso evaluativo, se plantea como problema a investigar: ¿Cómo potenciar el diseño de exámenes integradores en las asignaturas del 2do año de la carrera?

Desarrollo

En la Resolución 47/2022 se aborda la evaluación del aprendizaje en diferentes artículos:

Artículo 308.1. La evaluación del aprendizaje se estructura de forma frecuente, parcial, final y de culminación de los estudios, en correspondencia con el grado de sistematización de los objetivos a lograr por los estudiantes en cada momento del proceso, estas formas en su conjunto caracterizan a la evaluación como un sistema.

2. En el sistema de evaluación del aprendizaje deben predominar las actividades evaluativas frecuentes y parciales, así como **las evaluaciones finales de carácter integrador**.

Artículo 315. La evaluación final tiene como propósito fundamental comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos generales de una asignatura o disciplina. Esta puede tener o no un acto de evaluación.

Artículo 316.1. Los tipos de evaluación final más frecuentes son:

- a) El examen final;
- b) la defensa del trabajo de curso; y
- c) la evaluación final de la práctica laboral.

2. Estos se realizan con actos de evaluación.

Artículo 317.1. Se pueden utilizar, además de los mencionados en el artículo anterior, otros tipos de evaluación final en las asignaturas, que se distingan por ser más personalizados y centrados en el estudiante y que contribuyan a potenciar su participación responsable en su proceso de aprendizaje, tales como la evaluación por portafolios, la defensa de estudios de casos y de proyectos, entre otros. Estos tipos de evaluación final pueden o no realizarse con actos de evaluación.

2. En cada institución de educación superior, los colectivos de asignaturas pueden proponer la evaluación final de estas, la que es aprobada por el decano de la facultad oído el parecer del jefe del departamento.

3. El examen final es el único acto de evaluación final en que el estudiante tiene la posibilidad de presentarse en las tres (3) convocatorias que se planifican en cada período académico; el resto de los tipos de evaluación final que se realicen solo pueden repetirse una (1) sola vez. En el caso de las asignaturas que no tengan previsto un acto de evaluación final, se procede según el Artículo 335 del presente reglamento.

Artículo 318.1. El examen final comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos generales de las asignaturas o disciplinas. Evalúa fundamentalmente, los conocimientos y las habilidades adquiridos por el estudiante y su capacidad para integrarlos, sistematizarlos, aplicarlos y generalizarlos.

2. La tendencia que debe predominar en los exámenes finales es su carácter integrador, de modo que puedan evaluar objetivos generales de varias de las asignaturas o disciplinas que se imparten en un determinado período lectivo. En correspondencia con ello, deben disminuir los exámenes tradicionales por asignaturas.

3. El decano de la facultad aprueba los exámenes finales a realizar en cada año académico de acuerdo con la pauta establecida en el Documento Base para el diseño de los planes de estudio, a propuesta del colectivo de carrera.

El proceso evaluativo además supone fases de orientación, ejecución, control, regulación y de evaluación de la propia actividad.

¿Cuáles son las **características generales** de la evaluación?

1. Constituye un proceso de comunicación interpersonal.
2. Es una influencia permanente sobre el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.
3. Es un proceso individualizado, de retroalimentación y motivador.
4. Es el componente regulador del proceso docente educativo.
5. Es un proceso continuo, objetivo, que se desarrolla en espiral.
6. Tiene una determinación socio histórica.
7. Cumple diversas funciones a la vez, complementarias y hasta contradictorias entre sí.
8. Responde a determinados propósitos.
9. Constituye un aspecto consustancial al proceso de enseñanza aprendizaje, como componente funcional del mismo.
10. Abarca distintos momentos del proceso de aprendizaje.
11. Abarca atributos calificables y cuantificables del objeto de Evaluación.
12. Incide sobre todos los elementos implicados en la enseñanza y ayuda a configurar el ambiente educativo.

Diferentes autores como Labarrere (1985), Castro (1995), Fernández (1997), González Rey (1995), entre otros; plantean que la evaluación cumple varias funciones y entre ellos las más comunes son: educativa, instructiva, de control, diagnóstico, retroalimentación.

Acciones metodológicas para enriquecer y perfeccionar la evaluación del aprendizaje

Las acciones metodológicas que se describen a continuación tratan de seguir un orden lógico y al mismo tiempo se integran todos los componentes del proceso docente educativo como son los objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización del proceso y la propia evaluación. Estas se realizan sobre la base de las experiencias y vivencias que tiene la autora en sus años de trabajo en la educación superior. Las mismas pueden enriquecerse y perfeccionarse. Se considera que constituyen una guía de orientación al profesor para planificar todo el proceso evaluativo de su asignatura.

1. Planificar con un enfoque sistémico el proceso evaluativo de la asignatura.
2. Identificar los objetivos a evaluar en los diferentes momentos del proceso docente educativo, según el tipo de evaluación.
3. Seleccionar qué contenidos se van a evaluar, a partir, de los objetivos identificados y tipos de evaluaciones, sobre todo las habilidades básicas y específicas.

4. Determinar los métodos, procedimientos, medios y técnicas que se emplearán en el proceso evaluativo.
5. Planificar las técnicas, procedimientos y medios a emplear en el proceso evaluativo.
6. Aplicar las técnicas, procedimientos y métodos planificados.
7. Redactar proyectos de evaluación para un nivel de asimilación productivo creador.
8. Para cada batería o cuestionario de evaluación elaborar las posibles respuestas con su correspondiente clave.
9. Establecer los criterios, parámetros e indicadores de evaluación y socializarlo con los estudiantes.
10. Promover la autoevaluación y la coevaluación en el desarrollo del proceso docente educativo.
11. Valorar la implementación de las acciones metodológicas propuestas.

Algunas técnicas que se pueden emplear para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en la FCF

A continuación se describen, de una forma sintética, algunos procedimientos, métodos y técnicas que se han empleado en cursos de posgrado y pregrado para hacer la evaluación más novedosa, atrayente y creativa. Todo esto es producto de un estudio minucioso de la bibliografía consultada al respecto.

Para los trabajos, tareas, pruebas o exámenes orales se pueden emplear las técnicas:

*Defensa de un proyecto personal sobre un determinado tema de la asignatura. Este trabajo se orienta con antelación y se precisan los detalles de elaboración, defensa, entrega y clave de evaluación. Propiciar que este trabajo integre contenidos de otras asignaturas estudiadas en el curso o en cursos anteriores.

*Organizar un foro debate con pequeños grupos de estudiantes sobre determinados temas estudiados en clases y evaluar sus apreciaciones, valoraciones y nivel de desarrollo de los conocimientos y habilidades.

*Elaborar una entrevista profesor estudiante sobre determinados contenidos, a modo de conversación. Esto requiere hacer preguntas que promuevan la reflexión, la crítica, el cuestionamiento. Aquí se puede valorar el proceso de integración que pueden hacer los estudiantes de los conocimientos y habilidades adquiridos.

*Preparar una ponencia por parte de los estudiantes con su adecuada estructura, su defensa y tiempo de realización. La misma puede ser sobre un tema o dos de la asignatura.

*Orientar a los estudiantes que elaboren de 5 a 10 preguntas sobre los contenidos, que para ellos, han sido más importantes durante las clases recibidas y que además, puedan responder la mitad de esas interrogantes elaboradas. En este caso es importante tener en cuenta la formulación de las preguntas, el nivel de complejidad de las mismas, si son preguntas reproductivas y de aplicación, la adecuada respuesta y la variedad de contenidos que mencionan.

La aplicación de estas técnicas requiere de una mayor preparación del profesor y mayor independencia cognoscitiva de los estudiantes. El profesor deberá indicarles a los estudiantes cómo se prepara una ponencia, un proyecto, su defensa, el proceso de elaboración de una entrevista, con el rigor que la caracteriza, la selección de las preguntas, entre otros aspectos. El estudiante necesitará de mayor tiempo para su preparación, de horarios de consulta para aclarar dudas y valorar la calidad del trabajo que se está ejecutando.

La solución del problema a investigar se expresa en el objetivo: **Fundamentar alternativas metodológicas que potencien el diseño de exámenes integradores en las asignaturas de 2do año de la carrera de Cultura Física.**

Algunas alternativas pueden ser:

*Los estudiantes pueden elaborar una tesina breve a nivel de pregrado.

La tesina es como un tipo de informe que se elabora de forma individual, donde el estudiante solucionará un **problema docente** identificado en el transcurso del desarrollo de la asignatura, puede ser propuesto por el propio profesor (a) de la asignatura o de la práctica laboral que ejecuta y tener integrados contenidos y habilidades a desarrollar en otras asignaturas.

Proponemos integrar contenidos en 2do año en exámenes integradores en las asignaturas Fisiología del ejercicio físico, Biomecánica, Fútbol básico y Béisbol básico.

Para ello proponemos realizar la siguiente alternativa:

Realización de una Tesina.

Para realizar la tesina se debe orientar sobre qué contenidos se plantearán los problemas a solucionar y su estructura.

Es necesario además indicar como ha de ser la presentación de los trabajos, por ejemplo, puede señalarse entre otros aspectos: la cantidad de páginas que debe tener como mínimo y el máximo; el formato electrónico, mediante el editor de texto Word, tipografía Arial 12 puntos, interlineado, texto justificado, márgenes a la derecha e izquierda.

Estructura de una tesina:

1. Portada: señalar los datos que deben aparecer en la portada y forma de escribir el título.
2. Resumen. Exigencias de cómo hacer un resumen

3. Índice

4. Introducción: Importancia del tema, problema identificado, objetivo formulado para la solución del problema, tareas planteadas, materiales y métodos empleados.

5. Desarrollo

a) Marco teórico conceptual y referencial

b) Resultado del estudio realizado

6. Conclusiones

7. Recomendaciones

8. Bibliografía. La norma que se exige.

Otra alternativa es: *Exámenes de una complejidad tal que los estudiantes puedan emplear libros, diccionarios, textos e integrar contenidos de varias asignaturas.

En este caso proponemos hacer un estudio en el colectivo de año de que temas tienen relación en las diferentes asignaturas.

Confeccionar un proyecto de examen integrador de forma conjunta entre los distintos profesores de forma tal que no solo se evalúe lo reproductivo sino que se aplique el contenido y donde el estudiante aporte su creatividad abordando con su opinión personal y ayudando en la resolución de problemas profesionales.

Se sugiere que no excedan de 5 preguntas y que se desarrollen habilidades tales como explicar, argumentar, demostrar, valorar, seleccionar, resumir, etc.

El proyecto debe estructurarse con objetivos, actividades o preguntas, posible respuestas y clave.

Se sugiere utilizar bibliografía actualizada, y proporcionar folletos y fragmentos de contenidos seleccionados por los profesores que aborden los temas tratados.

Bibliografía

Colectivo de autores del MES (2018). *Resolución # 47 de 2022. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior*. Material en soporte digital. FCF. UNAH. Mayabeque.

Colectivo de autores del CEPES. 1998. *Los métodos participativos. Una concepción de la enseñanza*. UH. Material en soporte digital. La Habana.

González Rey, F. 1995. *Comunicación, personalidad y desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación. C. Habana.

González Pérez. M. (s.f). *Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria*. CEPES. UH. Material en soporte digital. La Habana.

Fernández Marcha. A. (s.f). *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: Nuevos enfoques*.

Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Politécnica de Valencia.

Fernández Pérez, M. (1997). *Tareas de la profesión de Enseñar*. Editorial Madrid. España.

Enciclopedia General de Educación (2000). Editorial Océano. España. Volumen II: Capítulo I.

Labarrere, G. y Valdivia G. (1985). *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.